

## Memoria Anual 2010

### **Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Lanzarote**

C/. José Antonio, 102, 3º L-21  
35500 Arrecife

Tf. 928-815192 Fax 928-811649

© [info@coaatlanz.org](mailto:info@coaatlanz.org)



Índice

Órganos de Gobierno.

Asamblea General de Colegiados. Ordinarias y Extraordinarias.  
Junta de Gobierno. Composición. Juntas Celebradas.  
Comisión Disciplinaria. Comisiones de la Junta de Gobierno.

Censo Colegial.

Movimientos de Colegiados. Número de colegiados.

Actos.

Actos Corporativos. Actos Técnicos. Programa formativo.

Registro y Visado de Actuaciones profesionales.

Resumen año 2010. Gráfica

Servicios Colegiales.

Bolsa de empleo.  
Listado Anual de Peritos Judiciales.  
Aparatos de Topografía.  
Asesoría Fiscal.  
Asesoría Jurídica.

Renuncias a trabajos profesionales encargados.

Rescisiones de trabajos profesionales.

Responsabilidad Civil-Siniestros.

MUSAAT. Seguro de Responsabilidad Civil.  
PREMAAT. Movimientos. Prestaciones.

Boletín informativo.

Página Web.

Presupuesto y Liquidación correspondiente al ejercicio 2010.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.  
Nota de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Información para la

MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA.

A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

B) CUOTAS APLICABLES

C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2010

Información sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2010

D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones  
sustanciadas en 2010

E) CONFLICTOS DE INTERÉS

F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado

## **Órganos de Gobierno y Censo Colegial.**

### **Asambleas Generales de Colegiados.**

#### **Ordinarias.**

Durante el año dos mil diez, se han celebrado las dos Asambleas Generales de Colegiados ordinarias previstas en los Estatutos Generales. La primera el 14 de mayo y la segunda el 16 de diciembre.

Primera. Asamblea General de Colegiados celebrada 14 mayo de dos mil diez, donde se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 10 de diciembre de dos mil nueve y la liquidación del ejercicio económico de 2009. Asimismo, por miembros de la Junta de Gobierno se informó sobre diversos aspectos en relación con el colegio y la profesión.

Segunda. Asamblea General de Colegiados celebrada el 16 de diciembre de dos mil diez, donde se aprobó íntegramente el acta de la sesión anterior de 14 de mayo de 2010 y de 8 de octubre de 2010, se aprobaron los Presupuestos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Lanzarote para el año 2011, se aprobaron las nuevas cuotas, derechos y servicios para el año 2011, se informó sobre diversos asuntos por la Junta de Gobierno, así como se realizaron diversos sorteos entre lo colegiados.

#### **Extraordinarias.**

Durante el año dos mil diez ha tenido lugar dos Asambleas Generales de Colegiados de naturaleza extraordinaria:

Una. La primera, celebrada el 15 de abril de 2010, en la que la Junta de Gobierno informó sobre la situación económica del colegio, estudio y propuestas de nuevos gastos de visado e informe sobre modificación y adaptación de los estatutos particulares de la Ley Ómnibus y Paraguas y cambio de denominación.

Dos. La siguiente se celebró el 08 de octubre de 2010, en la que la Junta de Gobierno informó sobre las repercusiones del R.D. 100/2010 y aprobó la propuesta de las nuevas tarifas por gestión de actuaciones profesionales.

### **Junta de Gobierno.**

#### **Composición**

Tras las elecciones a cargos de Junta de Gobierno del Colegio, convocadas para el 10 de junio de 2009, resultaron electas las candidaturas que actualmente continúan en el ejercicio de sus cargos, sin que se haya producido modificación alguna en su composición.

Junta de Gobierno del Colegio:

Cargo, nombre y apellidos y nº de colegiado

Presidente: Felipe Martín Fernández (24)  
Secretaria: Penélope Tabares García (113)  
Tesorero-Contador: Pablo Carrasco Cabrera (29)  
Vocal 1: Onelia Nóbrega González (155)  
Vocal 2: Benito Josué Fernández Pérez (132)  
Vocal 3: Armando Rocío Rodríguez (105)  
Vocal 4: Daniel González Martín (184)

### **Juntas Celebradas.**

Durante el año dos mil diez (2010) la Junta de Gobierno ha celebrado 15 sesiones, 5 de ellas de carácter extraordinario y el resto ordinarias.

Las sesiones referidas han tenido lugar en las siguientes fechas:  
Las sesiones marcadas con un asterisco tienen el carácter de extraordinarias.

11 de enero de 2010  
\*19 de enero de 2010  
\*21 de enero de 2010  
08 de febrero de 2010  
\*22 de febrero de 2010  
08 de marzo de 2010  
05 de abril de 2010  
10 de mayo de 2010  
07 de junio de 2010  
05 de julio de 2010  
13 de septiembre de 2010  
\*27 de septiembre de 2010  
\*29 de septiembre de 2010  
09 de noviembre de 2010  
14 de noviembre de 2010

### **Comisión Disciplinaria.**

Esta función la tiene delegada la Junta de Gobierno. Durante el año dos mil diez, no se ha tramitado expediente alguno, al no producirse, tampoco, ninguna denuncia de carácter deontológico.

### **Censo Colegial**

#### **Censo de colegiados.**

En Enero de 2010 se comenzó el año con un total de ciento setenta y uno (171) colegiados de los cuales son residentes ciento cincuenta y cuatro (154) y no residentes diecisiete (17).

El treinta y uno de diciembre de 2010 se cerró el año con ciento sesenta y ocho (168) colegiados de los cuales eran residentes ciento cincuenta y dos (152) y no residentes dieciseis (16).

Por tanto, durante 2010 nuestro colectivo decreció en un total de dos (2) colegiados, lo que ha supuesto un descenso del -1,3% del colectivo durante el año, fundamentalmente ocasionado por las bajas de colegiados residentes ya que el número de colegiados no residentes disminuyó en un (1) colegiado a lo largo del año.

### Resumen desde la creación del colegio

Año	Total Colegiados/as	Residentes	No residentes	Diferencia sobre residentes	Variación % sobre residentes
1996	98	94	4	0	0,00
1997	96	80	16	-14	-14,89
1998	107	88	19	8	10,00
1999	119	99	20	11	12,50
2000	130	108	22	9	9,09
2001	138	116	22	8	7,41
2002	145	124	21	8	6,90
2003	153	128	25	4	3,23
2004	156	130	26	2	1,56
2005	155	137	18	7	5,38
2006	166	148	18	11	8,03
2007	174	155	19	7	4,73
2008	171	155	16	0	0,00
2009	171	154	17	-1	-0,65
2010	168	152	16	-2	-1,30

### Actos Corporativos

#### Almuerzo de San Juan de Ortega

En casa del compañero Juan Fernando Luzardo González, se celebró el día 11 de junio de 2010, el día del patrón de la profesión, San Juan de Ortega. Asistieron 37 compañeros y compañeras. Además de la comida, se jugó a la bola canaria y envite.

#### Cena de Hermandad.

Este año como el pasado, por motivos económicos no se celebró la Cena de Hermandad, que como siempre celebramos en Diciembre de cada año.

## **Actos Técnicos**

### **Programa Formativo.**

#### **Cursos celebrados y asistentes.**

11 de marzo de 2010, Evaluación Estructural de Edificios existentes del BD SE Seguridad Estructural impartido por Gerónimo Lozano Apolo. Asistentes 18 colegiados y 1 arquitecto.

22 y 23 de marzo de 2010, Procesos Patológicos en la Edificación, impartido por Jerónimo Lozano Apolo. Asistentes 10 colegiados.

6 a 9 de abril de 2010, Inspección Técnica de Edificios: Patología en la Edificación, impartido por Manuel Muñoz Hidalgo. Asistentes 13 colegiados y 4 arquitectos.

19 a 21 de abril de 2010, Entender y Aplicar el RD 150/2008 sobre la Producción y Gestión de los Residuos de Demolición y Construcción, impartido por Cecilia García Muñoz. Asistentes 12 colegiados.

#### **Jornadas celebradas y asistentes.**

4 de Febrero de 2010, Jornada Informativa "El Seguro de Responsabilidad Civil de Aparejadores/Arquitectos Técnicos. Asistentes 7 colegiados.

9 de Febrero de 2010, Prodat, manipulación de datos de los clientes. Asistentes 2 colegiados.

25 de Febrero de 2010, Jornada Técnica sobre los programas 3Dromm/Photo Tech de la empresa Analist Group. Asistentes 2 colegiados.

10 de Marzo de 2010, Charla Informativa sobre el Sistema de Aislamiento Térmico por el Exterior – Rhonaterm. Asistentes 10 colegiados.

14 de octubre de 2010, Charla Informativa de la Escuela Superior de la Edificación de Canarias, Adaptación a la titulación Ingeniero de Edificación. Asistentes 19 colegiados.

27 de octubre de 2010, Jornada Técnica, Soluciones Adaptadas al CTE: La Placa de Yeso Laminado sobre el Bloque de Picón Canario. Asistentes 10 colegiados.

## **Registro y visados de actuaciones profesionales**

El estudio de los trabajos profesionales a visar, atendió a criterios de rigurosidad en los contenidos y a la calidad de los mismos. A partir del 1

de octubre de 2010 entró en vigor el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio.

Ésto obliga sólo a visar los tipos de encargos que se recogen en el R.D. y el resto solo se registran. Además, se visan los encargos que de manera voluntaria, requieran los autores de encargos.

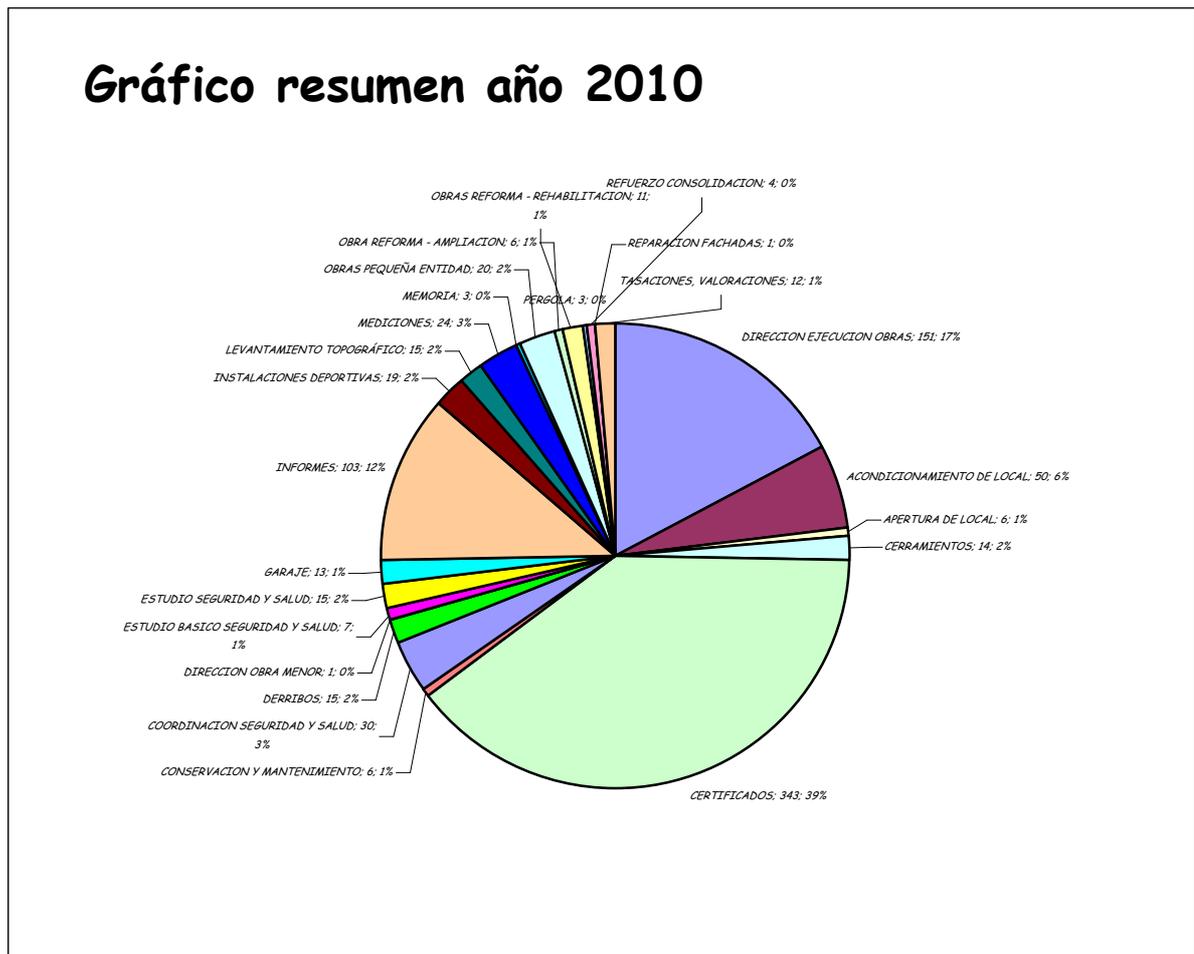
La estadística de los registros y/o visados del año 2010 arroja un total de ochocientos setenta y dos (872) registros y/o visados.

Se ha elaborado la estadística que a continuación se expone:

### Resumen año 2010

Naturaleza de la obra	Total año 2010	Media mensual	Variación % s/total
Dirección ejecución obras	151,00	12,58	17,32%
Acondicionamiento de local	50,00	4,17	5,73%
Apertura de local	6,00	0,50	0,69%
Cerramientos	14,00	1,17	1,61%
Certificados	343,00	28,58	39,33%
Conservación y mantenimiento	6,00	0,50	0,69%
Coordinación seguridad y salud	30,00	2,50	3,44%
Derribos	15,00	1,25	1,72%
Dirección obra menor	1,00	0,08	0,11%
Estudio básico seguridad y salud	7,00	0,58	0,80%
Estudio seguridad y salud	15,00	1,25	1,72%
Garaje	13,00	1,08	1,49%
Informes	103,00	8,58	11,81%
Instalaciones deportivas	19,00	1,58	2,18%
Levantamiento topográfico	15,00	1,25	1,31%
Mediciones	24,00	2,00	2,75%
Memoria	3,00	0,25	0,34%
Obras pequeña entidad	20,00	1,67	2,29%
Obra reforma - ampliación	6,00	0,50	0,69%
Obras reforma - rehabilitación	11,00	0,92	1,26%
Pérgola	3,00	0,25	0,26%
Refuerzo consolidación	4,00	0,33	0,95%
Reparación fachadas	1,00	0,08	0,11%
Tasaciones, valoraciones	12,00	1,00	1,38%
<b>Resumen encargos</b>	<b>872</b>		<b>100,00%</b>

Gráfica:



## Servicios

### Bolsa de empleo.

En el año dos mil diez, se tramitaron treinta (30) actuaciones a través de la bolsa de empleo. Los interesados en recibir las ofertas de empleo se dan de alta en esta opción mediante solicitud dirigida al colegio y particulares y empresas interesadas en localizar un técnico, lo hacen de igual manera.

### Listado Anual de Peritos Judiciales para tasaciones Periciales y Actuaciones Periciales.

El Colegio anualmente envía a todo el colectivo mediante circular la posibilidad de inscribirse en este listado. De los colegiados que figuraban inscritos el año anterior, no renovaron diez colegiados principalmente porque este año había que abonar un importe para ser incluido en la misma, y a ellos se sumaron tres nuevos colegiados que la formalizaron enviando una solicitud con todos sus datos personales, asumiendo todos ellos el compromiso de realizar las actuaciones Periciales para las que se les designe.

Una vez confeccionados los listados, figuraron un total de 17 colegiados inscritos en la lista de Peritos Judiciales para la realización de las Actuaciones Periciales. Dicha lista se enviaron a cada uno de los Juzgados, siendo éstos los encargados de seleccionar al técnico correspondiente.

### **Aparatos de Topografía.**

El C.O.A.A.T. continúa ofreciendo un servicio de alquiler de aparatos de topografía, que facilita a los colegiados que no tienen equipo propio, la elaboración de trabajos de medición. Estos dispositivos fueron alquilados en 27 ocasiones, en el caso de los taquímetros 8, la estación total 16, los niveles 0 y el medidor láser en 3 ocasiones.

### **Asesoría Fiscal**

Acuña & Asociados, continúa ofreciendo el servicio de Asesoría Fiscal a todos los colegiados previa cita.

### **Asesoría Jurídica.**

Juana María Fernández de las Heras, también previa cita, atiende a aquellos colegiados que la soliciten.

### **Renuncias a trabajos profesionales encargados.**

Bajo el epígrafe de renuncias se contabilizan los expedientes en los que el profesional, cualquiera que sea la causa, renuncia voluntariamente a un trabajo profesional encargado, expediente del que puede o no derivarse el cobro de honorarios profesionales.

Se han tramitado cuarenta y cinco (45) expedientes de renuncia a diferentes encargos profesionales presentados por Aparejadores y Arquitectos Técnicos que previamente habían sido contratados. En la mayoría de los casos solicitaban la devolución de la Cuota de Intervención Profesional y la devolución de la prima variable del seguro de responsabilidad civil. Se devolvieron 7 cuotas de Intervención profesional y 40 de seguro de Responsabilidad Civil durante el año 2010. En enero de 2010, se suspendieron las devoluciones por renuncia motivado por causas de sostenimiento económico del Colegio.

### **Rescisiones de trabajos profesionales.**

Bajo el epígrafe de rescisiones se recogen todos aquellos expedientes en los que el propietario prescinde del profesional, contra la voluntad de éste.

En el año 2010 , no se realizó ninguna rescisión por esta causa.

### **Responsabilidad Civil-Siniestros.**

Durante el año 2010, se han comunicado cinco (5) siniestros, en los que se han visto implicados cinco (5) colegiados y que se corresponde con cinco (5) expedientes.

### **Seguro de Responsabilidad Civil.**

Como en otros años, el Colegio ha seguido desarrollando en 2010 la labor de agente de MUSAAT, lo cual implica entre otras funciones, el asesoramiento a los colegiados, la gestión de las pólizas, la tramitación de los partes de siniestro. Esta es la rama del seguro de mayor importancia de las que ofrece MUSAAT al colectivo.

Durante el año 2010 ha habido un total de ciento ocho (108) colegiados con Póliza de Responsabilidad Civil Profesional, lo que se traduce en un decremento respecto de los ciento diecisiete (117) asegurados del 2009, de un 7,69 %)

### **Mutualidad: PREMAAT.**

Durante 2010 ha cubierto el cargo de Delegado Territorial de la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos D. Felipe Martín Fernández.

### **Movimientos.**

Se finaliza el ejercicio con 83 mutualistas repartidos de la siguiente manera; 55 en el Grupo Básico, y 28 en el Grupo Dos Mil. No ha habido colegiados que han mejorado sus prestaciones suscribiendo las ofertas contempladas en los grupos complementarios.

### **Prestaciones.**

Se tramitaron un total de 4 expediente de prestaciones. Las prestaciones básicas de jubilación han sido 6, abonándose además pensión por invalidez a 0 compañeros; pensión por orfandad a 1; 1 viudas de compañeros cobran pensión por viudedad; 0 mutualistas perciben ayudas a padres de hijos minusválidos; 0 percibieron subsidio por accidentes; y 0 familiares recibieron subsidios de defunción; 0 expedientes de nupcialidad y 1 de natalidad, así como 1 prestaciones de incapacidad temporal y 0 mutualistas pasivos recibieron reparto de beneficios.

En el grupo complementario 1º se abonaron un total de 0 pensiones de "jubilación", 0 de "viudedad", y 0 ayudas para padres de "hijos minusválidos".

En el grupo complementario 2º, 0 mutualistas están percibiendo un complemento de "jubilación" de este grupo y la viuda de 0 mutualista está percibiendo complemento de "viudedad" de este grupo.

Y en el grupo "dos mil" se ha abonado prestación de jubilación a 1 mutualista, de "nupcialidad" a 0 mutualistas; de "natalidad" a 1 mutualista; 0 por incapacidad temporal , 0 ayuda a padres de hijos minusválidos, y 0 prestación de invalidez.

### **Boletín informativo.**

Durante el año 2010, el boletín informativo se ha sustituido por envíos de información vía correo electrónico a los colegiados. Esta información versa en general sobre cursos y jornadas para el colectivo, información sobre leyes y normativas, además de noticias relevantes del sector.

Asimismo se enviaron las convocatorias de asambleas y eventos a través de correo electrónico a los compañeros y compañeras que así lo habían solicitado. Al resto se les hace llegar a través de correo ordinario.

### **Página Web.**

Las visitas a la página durante el año 2010 han sido 3187 visitas, lo que supone un decremento de -31,56% con respecto al ejercicio 2009. Desde la página web se han visitado 68.602 páginas web.

**Presupuesto y Liquidación correspondiente al ejercicio 2010.**

Se adjunta en el siguiente cuadro resumen el presupuesto aprobado para el ejercicio de 2010 en la Asamblea Ordinaria de Colegiados de diciembre de 2009 y la liquidación del ejercicio de 2010 que se aprueba en la Asamblea Ordinaria de Colegiados de mayo de 2011.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias.**

<b>GASTOS</b>	<b>Presup-10</b>		<b>Liquidación-10</b>	
<b>I.-GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>93.000,00</b>		<b>107.267,82</b>
<b>A.-Sueldos y Salarios</b>		<b>78.000,00</b>		<b>93.592,51</b>
Personal oficina	68.000,00		83.489,30	
Aparejador Visados	8.000,00		8.099,21	
Colaboración secretaría	2.000,00		2.004,00	
<b>B.-Seguridad Social</b>	15.000,00	<b>15.000,00</b>	13.675,31	<b>13.675,31</b>
<b>C.-Viajes</b>	0,00	<b>0,00</b>	0,00	<b>0,00</b>
<b>II.-SERVICIOS Y TRABAJOS EXTERIORES</b>		<b>4.400,00</b>		<b>4.386,28</b>
<b>A.-Asesores</b>		<b>4.400,00</b>		<b>4.386,28</b>
A. jurídico	2.600,00		2.815,28	
A. Contable	900,00		785,50	
A. Laboral	900,00		785,50	
<b>III.-GASTOS GENERALES</b>		<b>32.450,00</b>		<b>34.547,23</b>
<b>A.-Gastos Locales</b>		<b>18.600,00</b>		<b>17.980,35</b>
Gastos comunidad	1.900,00		2.198,64	
Agua y Luz	1.850,00		1.965,12	
Limpieza y Conservación	7.000,00		7.390,59	
Contribuciones	1.350,00		126,00	
Arrendamiento local	6.500,00		6.300,00	
<b>B.-Comunicaciones</b>		<b>5.800,00</b>		<b>5.879,58</b>
Correo, reparto y locomoción	1.700,00		952,73	
Teléfono	4.000,00		4.926,85	
Varios	100,00		0,00	
<b>C.-Primas de Seguros</b>	1.000,00	<b>1.000,00</b>	3.905,69	<b>3.905,69</b>
<b>D.-Material de Oficina</b>		<b>6.250,00</b>		<b>5.644,81</b>
Impresos	1.400,00		352,75	
Material de escritorio	1.400,00		178,13	
Mantenimiento Equipo oficina	1.000,00		1.695,39	
Fotocopias	300,00		451,34	
Otros Gastos generales	2.000,00		2.383,10	
Gastos bancarios	150,00		584,10	
<b>E.-Impuesto sobre sociedades</b>		<b>800,00</b>		<b>1.136,80</b>
Impuesto sobre sociedades	800,00		1.136,80	
<b>IV.-ASIGNACIÓN DIRECTIVOS</b>		<b>8.650,00</b>		<b>8.640,00</b>
Presidente	2.000,00		2.000,00	
Secretario	1.300,00		1.300,00	
Tesorero	1.300,00		1.300,00	
Vocales	3.300,00		3.300,00	
Gastos Representación	750,00		740,00	

	Presup-10	Liquidación-10
<b>V.-GASTOS DE GESTIÓN</b>	<b>6.750,00</b>	<b>6.807,74</b>
Asistencia Consejo General	3.000,00	1.900,54
Asistencia Premaat-Musaat	2.000,00	2.054,57
Representación Juntas de Gobierno	250,00	529,44
Funcionamiento Órganos Colegiales	1.500,00	1.027,15
Pérdidas por cuotas colegiales incobrables		1.296,04
<b>VI.-APORTACIONES, SUDVEN. Y AYUDAS</b>	<b>9.000,00</b>	<b>7.778,52</b>
Aportación Consejo general	6.600,00	6.278,52
Prestaciones Colegiados	200,00	0,00
Ayudas a Colegiados	200,00	0,00
Donativos y Subvenciones diversas	2.000,00	1.500,00
<b>VII.-GASTOS CULTURALES Y PROFESIÓN</b>	<b>14.250,00</b>	<b>11.707,74</b>
<b>A.-Servicios a Colegiados</b>	<b>9.500,00</b>	<b>8.577,96</b>
Biblioteca	200,00	0,00
Publicaciones	200,00	0,00
Cursillos y Form. Profesional	9.000,00	8.577,96
Formación profesional	100,00	0,00
<b>B.-Actividades Culturales</b>	<b>150,00</b>	<b>150,00</b>
Cultura y Formación profesión	150,00	150,00
<b>C.-Gastos de representación</b>	<b>4.600,00</b>	<b>2.979,78</b>
Celebraciones Colegiales	3.500,00	1.115,90
Representación y Relaciones Publicas	100,00	220,00
Otros gastos (Asambleas, Juntas)	1.000,00	1.643,88
<b>VIII.-DOTACIONES EJERCICIO</b>	<b>20.000,00</b>	<b>16.963,31</b>
Instalaciones, Mobiliario oficina, Software, Equipos Informáticos, Locales	20.000,00	16.963,31
<b>IX.-PROVISIÓN INCREMENTO PATRIMONIAL</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>
Provisión Incremento Patrimonial	10,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>188.510,00</b>	<b>198.098,64</b>

	Presup-10	Liquidación- 10
<b>I.-INGRESOS POR INTERVENCIÓN COLEGIAL</b>	<b>139.900,00</b>	<b>65.849,47</b>
Cuotas Colegiales	24.400,00	24.087,50
Derechos de visado	115.000,00	41.564,57
Otras aportaciones de colegiados(g. cobro)	200,00	197,40
Aportaciones extra colegiados (incorp-mora,etc)	300,00	

<b>II.-INGRESOS POR GESTIÓN COLEGIAL</b>		
	<b>10.010,00</b>	<b>10.498,15</b>
Conferencias y cursillos (inscripción)	1.500,00	2.025,00
Gestión Mutuas Seguros	6.100,00	5.361,80
Otros		
Ingresos (taquímetro, listados, etc)	2.000,00	1.493,00
Funcionamiento colegial (ESEIC)	410,00	766,67
Ingresos atípicos		851,68
<b>III.-INGRESOS FINANCIEROS</b>		
	<b>35.000,00</b>	<b>10.144,21</b>
Intereses C/C y C/A	35.000,00	10.144,21
<b>IV.-INGRESOS POR SUBVENCIONES</b>		
	<b>3.600,00</b>	<b>0,00</b>
Ingresos Subvenciones Colegio G. Canaria	3.600,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>188.510,00</b>	<b>86.491,83</b>
	<b>DIFERENCIA (Ingresos-Gastos)</b>	<b>-111.606,81</b>

### **Nota de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

El desglose de los conceptos de las partidas de ingresos y gastos es el siguiente:

Los Ingresos por Intervención Colegial están compuestos por las cuotas de intervención profesional, cuotas colegiales, cuotas del Consejo General, cuotas de incorporación y otros ingresos colegiales.

Los Ingresos por Gestión Colegial lo forman los ingresos por gestión administrativo de Musaat, de Premaat y cualquier otro tipo de ingresos por gestión colegial (alquiler de aparatos, inscripción a cursos y conferencias, etc.).

Los Ingresos Financieros lo componen los intereses de cuentas corrientes y los intereses de las inversiones financieras temporales.

Los Gastos de Personal engloban, principalmente, los salarios del personal y la seguridad social a cargo de la empresa.

Servicios Exteriores: asesoría laboral, fiscal, auditoría y colaboraciones.

Gastos Generales: compuestos, principalmente por los gastos de los locales (contribución, comunidad...), agua, luz, comunicaciones, material de oficina, seguros, alquiler de equipos de oficina, mantenimiento de equipos, servicios bancarios, teléfono, fax, Internet, etc. Asignación a cargos directivos: corresponde a lo abonado a los miembros de la Junta de Gobierno por la asistencia a las reuniones.

*Gastos de Gestión: Asistencia Asambleas del Consejo General, Premaat y Musaat, representación de Juntas de Gobierno y el propio funcionamiento de Órganos Colegiales.*

*Aportaciones y Subvenciones: aportación al Consejo General, subvención a los nuevos colegiados.*

*Gastos Culturales y Profesión: compuesto principalmente por la cena de hermandad, día del Patrón y relaciones públicas, así como otros gastos de representación, cursos y formación Profesional, publicaciones, etc.*

*Dotación para amortizaciones: Por la depreciación de los bienes de inmovilizado material y sobre la base de unos porcentajes en función de su vida útil.*

*Impuesto sobre sociedades: Por el coste final de determinados rendimientos extra-colegiales.*

**Información para la****MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA  
TÉCNICA DE ESPAÑA.****A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA**

a) Gestión económica colegial durante 2010:

Ingresos:	
Ventas y prestaciones de servicios:	65.849,47€
Subvenciones:	0,00€
Otros ingresos de gestión:	10.498,15€
Ingresos financieros:	10.144,21€
Suma Ingresos:	86.491,83€
Gastos:	
Inversión en inmovilizado:	16.963,31€
Compras y gastos de oficina:	10.940,29€
Servicios exteriores:	4.386,28€
Tributos:	1.262,80€
Gastos de personal:	107.331,96€
Otros gastos sociales:	47.989,90€
Gastos financieros:	584,10€
Suma Gastos:	189.458,64€

b) Gastos de personal desglosados:	
Sueldos y salarios:	93.592,51€
Seguridad social a cargo de la empresa:	13.675,31€
Seguro accidentes del personal:	64,14€
Formación del personal:	0,00€
Suma gastos de personal:	107.331,96€

c) Retribuciones de los miembros de la J. Gobierno (dietas) 8.640,00€

**B) CUOTAS APLICABLES**

Cuota incorporación colegial, recién salido de la E.U.A.T.	0,00€
Cuota incorporación colegial:	150,00€
Cuota incorporación sociedad profesional:	180,00€
Cuota trimestral colegiado:	37,50€
Cuota mensual sociedad profesional:	0€
Derechos de Intervención Profesional:	4 %
(% sobre honorarios previstos)	

A partir del mes de octubre de 2010, se aplica nuevas tarifas por gestión de actuaciones profesionales.

**C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES****Información sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2010**

Nº total de procedimientos informativos sustanciados	0	
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos archivados	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador	0	0%

**Información sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2010**

Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados	0	
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos archivados	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que concluyeron en sanción	0	0%

**D) QUEJAS Y RECLAMACIONES****Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2010**

Nº total de quejas y reclamaciones	1	
Nº y porcentaje sobre el total, en tramitación	0	0%
Nº y porcentaje sobre el total, resueltas	1	100%
Nº y porcentaje sobre el total, estimadas	0	0%
Nº y porcentaje sobre el total, desestimadas	0	0%
Nº y porcentaje sobre el total, parcialmente estimadas	0	0%

**E) CONFLICTOS DE INTERÉS**

No constan conflictos de interés

**F) VISADO****Información estadística sobre la actividad de visado**

Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2010	808
Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2010	872
Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2010	159

Nº y porcentaje sobre el total, de visados de las intervenciones profesionales		
Proyecto y/o dirección de obra de acondicionamiento y decoración de locales, de rehabilitación, de construcción de naves, derribos, etc.	77	8,82%
Dirección de la ejecución de obras de construcción de edificios de nueva planta, demoliciones, ampliaciones, reformas, etc.	157	18,01%
Coordinación en Proyecto y/o Redacción de Estudio Básico de Seguridad y Salud	7	0,80%
Coordinación en Proyecto y/o Redacción de Estudio de Seguridad y Salud	15	1,72%
Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra	30	3,44%
Certificados de todo tipo	343	39,33%
Informes, reconocimientos, dictámenes. Actuaciones periciales.	103	11,83%
Otros	140	16,05%

Se tomo conocimiento del contenido de esta Memoria de 2010 y se aprobó en Asamblea General de Colegiados de 13 de mayo de 2011 de la que da fe la Secretaria con el Vº. Bº. del Presidente.

Arrecife a 13 de mayo de 2011.

La Secretaria

VºBº El Presidente

Fdo: Penélope Tabares García

Fdo: Felipe Martín Fernández